

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. -----



En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas del día veinticinco de noviembre de dos mil veinte, encontrándose reunidos en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, ubicado en Calle Miguel Hidalgo, número doscientos quince, en el Centro de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, Magistrado Manuel Velasco Alcántara, Presidente, Contadora Pública Milagros Violeta García Vásquez, Vocal “A”, Contador Público Luis Alberto Reyes González, vocal “B”, Ciudadana Elsa Rasgado López, Vocal “C”, Licenciada Felicitas Díaz Vázquez, Comisaria, y como invitado el Servidor Público, Ingeniero Fidencio Servín Juárez, Jefe de la Unidad de Informática, asistidos por el Licenciado Juan Edy García Coronado, Secretario Técnico quien autoriza y da fe; todos reunidos con la finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, en atención a la convocatoria emitida con fecha veinticuatro de noviembre de la presente anualidad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, y 26, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en relación con el diverso, 17, fracciones I, inciso a), y II, inciso a), segunda parte, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. -----

Enseguida, el Magistrado Manuel Velasco Alcántara, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, solicita al Secretario Técnico, proceda al pase de lista de asistencia y verifique la existencia de quórum legal en términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. - - - -

Datos protegidos por el artículo 116 de la LGTAIP y el Artículo 56 de la LTAIPEO

Acto seguido, el Secretario Técnico procede a realizar pase de lista de asistencia, hecho lo anterior, informa; *“Magistrado Presidente, en términos de lo dispuesto por los artículos 24, fracción III, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 17 fracción IV, inciso a), del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, manifiesto a usted, que existe quórum legal para sesionar, toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca”*. - - - - -

Consecuentemente, el Magistrado Manuel Velasco Alcántara Presidente del Comité expresa: *“Siendo las trece horas con diez minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veinte, declaro formalmente abierta la presente sesión y válidas las determinaciones que en la misma se tomen; por lo que solicito al Secretario Técnico, proceda a dar lectura al orden del día y hecho que sea lo anterior, someta a votación la aprobación del mismo”*. - - - - -

En cumplimiento a lo ordenado, el Secretario Técnico, da cuenta con el orden del día contenido en la convocatoria emitida el veinticuatro de noviembre del año en curso, misma que es del tenor literal siguiente: **1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; 2.- APERTURA DE LA SESIÓN; 3.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA; 4.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ, LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA. 5.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ, LA ADQUISICIÓN DE UNA CÁMARA FOTOGRÁFICA PARA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA. 6.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ, LA ADQUISICIÓN DE COPIADORAS PARA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA. 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN;** hecho lo anterior, se somete a votación la aprobación del orden del día, el cual resulta aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -



A continuación, el Magistrado Presidente determina: “al haberse desahogado los tres primeros puntos del orden del día, se instruye al Secretario Técnico, dé cuenta con el punto siguiente”. - - - - -

Por tanto, el Secretario Técnico manifiesta: “Magistrado Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número 4, consistente en **SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ, LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA.** - - - - -

En uso de la voz el Magistrado Presidente manifiesta: “Compañeros integrantes del Comité, es importante precisar que, para el adecuado desarrollo de las actividades de este Tribunal, tanto del personal jurisdiccional como administrativo se debe de contar con unidades de motor en buenas condiciones, desafortunadamente, dichas unidades con las que cuenta este Tribunal, por el uso diario y por el modelo de motor se encuentran en malas condiciones a pesar de los servicios continuos que les manda hacer a cada unidad de motor, por ello, resulta indispensable contar con un vehículo en buenas condiciones salvaguardando la integridad física de los trabajadores que continuamente salen con los vehículos oficiales de este Tribunal, motivo por el cual, es necesario la adquisición de un vehículo, por ello, se solicitaron cotizaciones con diversos proveedores, anexándose algunos de los datos de las mismas a la presente acta y cuyos datos relevantes se describen en la siguiente tabla para mejor comprensión y análisis, quedando además a disposición de los presentes las cotizaciones originales:

Datos protegidos por el artículo 116 de la LGTAIP y el Artículo 56 de la LTAIPEO

N°	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT	PROVEEDOR 1 MEGA OAXACA S. A DE C.V.	PRECIO UNIT	PROVEEDOR 2 AUTOS MEXICANOS S.A DE C.V.	PRECIO UNIT	PROVEEDOR 3 DINASTIA AUTOMOTRIZ OAXACA S.A DE C.V
1	1	BEAT NB SEDAN MODELO 2020 LS CHEVORLET BEAT NB EN SU VERSION DE ENTRADA CUENTA CON MOTOR 1.2 L, POTENCIA DE 8.1 HP Y80 LB-FT DE TORQUE TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES, RIN DE ACERO DE 14" , MANIJAS EXTERIORES EN COLOR NEGRO,RETROVISORES LATERALES CON AJUSTE MANUAL EN COLOR NEGRO, ASIENTO DE TELA COLOR NEGRO , FRENOS DE DISCO DELANTEROS Y DE TAMBOR TRASEROS Y 2 BOLSASDE AIRE FRONTAL	177,300.00	177,300.00				
2	1	AUTOMOVIL MARCH ACTIVE TM MOTOR 4L DE 1.6 L CON 106 HP, 105 LB PIE DE TORQUE, TRNASMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES RINES DE ACERO DE 14", FAROS DE HALOGENOS , AIRE ACONDICIONADO, BOLSAS DE AIRE FRONTALES , DIRECCIÓN MECANICA, SISTEMA DE AUDIO AM/FM/CD/AUX IN, ASIENTO TRASERO ABATIBLE, CAJUELA CON CUBIERTA DESMONTABLE, LIBERADOR MECANICO DE TOMA DE COMBUSTIBLE, PORTA VASOS DELANTEROS (4) Y TRASERO (1) , SEGUROS MANUALES , COMPUTADORA DE VIAJE CON DOBLE ODÓMETRO, CONSUMO E COMBUSTIBLE Y MEDIDOR DE AUTONOMIA, TERCERA LUZ DE FRENOEN MEDALLON TRASERO. INMOVILIZADOR ELÉCTRICO, CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE 41 LTS. GARANTIA TOTAL DE 36 MESES O 60,000 KM.			170,900.00	170,900.00		

3	1	FORD FIGO MODELO 2020 TRANSMISION ESTANDAR DE 6 VELOCIDADES MOTOR 3 CILINDROS DE 1.5 L CON 121 HP, 109 LB PPIE DE TORQUE, RINES DE ACERO CON CUBIERTA DE 14" AIRE ACONDICINADO, DIRECCIONELECTRICA ASISTIDA (EPAS) DEFENSAS, ESPEJOS Y MANIJAS ALCOLOR DE LA CARROCERIA, CRISTALES MANUALES EN LAS 4 PUERTAS, DELANTEROS INTERMITENTES EN ESPEJOS LATERALES, VOLANTE AJUSTABLE DE ALTURA, LIBERADOR DE SEGUROS ELÉCTRICOS EN LLAVE Y PUERTA DE CAJUELA FRENADO ABS EN LAS 4 RUEDAS, 4 BOLSAS DE AIRE FRONTALES (PILOTO Y COPILOTO), LATERALES, AUDIO BLUETOOTH, RADIO AM-FM CON ENTRADA AUXILIAR Y PUERTO USB CON 4 BOCINAS , COMANDOS DE VOZ, ESPEJOS RETROVISORES MANUALES, CRISTALES MANUALES, LLANTAS 175/65 R-14 FRENOS DE DISCO DELANTERO/TAMBOR TRASERO RINES DE ACERO14 " ASIENTOS DE AJUSTES MANUAL 2 POSICIONES, MODELO 2020					238,300.00	238,300.00
SUBTOTAL				177,300.00		170,900.00		238,300.00
I.V.A.								
TOTAL				\$ 177,300.00		\$ 170,900.00		\$ 238,300.00

Una vez analizadas las propuestas, el Secretario Técnico, somete a votación de los presentes las cotizaciones anteriormente citadas, resultando aprobada por unanimidad de votos la cotización del proveedor AUTOS MEXICANOS S.A DE C.V, por un monto total de \$170,900.06 (CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS PESOS, 00/100 M.N). -----

Agotado el presente punto del orden del día, el Magistrado Manuel Velasco alcántara Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, instruye al Secretario Técnico, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

En cumplimiento a lo anterior, el Secretario Técnico manifiesta, “el siguiente punto corresponde es el número 5, consistente en **SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ, LA ADQUISICIÓN DE UNA CÁMARA FOTOSTÁTICA PARA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

En uso de la voz el Magistrado Presidente del Comité manifiesta: “*Para mayor conocimiento de ustedes les informo que la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas, oportunamente hizo del conocimiento que para la difusión de todas las actividades realizadas dentro de este Tribunal y de las actividades fuera de este recinto oficial por los trabajadores y su servidor, se requiere de una cámara fotográfica, con la finalidad de no rentar servicios de fotografía, por ello, someto a consideración de éste Comité, las cotizaciones de una cámara fotográfica, que se detallarán a continuación, mismas que quedan a disposición de los presentes, y que contienen en general lo siguiente:*

N°	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT	PROVEEDOR 1 *****	PRECIO UNIT	PROVEEDOR 2 *****	PRECIO UNIT	PROVEEDOR 3 *****
----	------	-------------	-------------	----------------------	-------------	----------------------	-------------	----------------------



1	1	CAMARA CANON T7, LENTE EF-S 18-55MM IS	11,615.00	\$ 11,615.00	11,896.55	\$11,896.55	11,923.68	\$ 11,923.68
2	1	BATERIA MOD. 13518 PARA CANON EOS REBEL T7	1,635.00	\$1,635.00	1,681.03	\$ 1,681.03	2,167.17	\$ 2,167.17
3	1	FLASH SPEEDLITE EL-100 CANON	5,999.00	\$5,999.00	6,293.10	\$6,293.10	6,623.68	\$ 6,623.68
SUBTOTAL				\$19,249.00		\$19,870.69		\$20,714.52
I.V.A.				\$3,079.84		\$3,179.31		\$3,314.32
TOTAL				\$22,328.84		\$23,050.00		\$24,028.84

Una vez analizadas las propuestas, el Secretario Técnico, somete a votación de los presentes las cotizaciones anteriormente citadas, resultando aprobada por unanimidad de votos la cotización del proveedor ***** por un monto total de *****. - - - -

Agotado el presente punto del orden del día, el Magistrado Manuel Velasco alcántara Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, instruye al Secretario Técnico, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

Datos protegidos por el artículo 116 de la LGTAIP y el Artículo 56 de la LTAIPEO

el Secretario Técnico manifiesta, “el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al número 6, consistente en **SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ, LA ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS PARA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA.** - - - - -

En uso de la palabra el Presidente del Comité manifiesta: “compañeros integrantes del comité, como es de su conocimientos, *este tribunal cuenta con solo dos impresoras multifuncionales, equipos indispensable para este órgano jurisdiccional, y toda vez que dichos equipos de fotocopiado son insuficientes para el copiado, impresiones y escaneos que se realizan dentro de este Tribunal, por ellos, que someto a consideración del Comité, la compra de dos impresoras multifuncionales, para cubrir algunas de las necesidades de este órgano jurisdiccional, que se detallarán a continuación, y los cuales son descritos en las cotizaciones, mismas que quedan a disposición de los presentes, y que contienen en general lo siguiente:*

N°	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT	PROVEEDOR 1 *****	PRECIO UNIT	PROVEEDOR 2 *****	PRECIO UNIT	PROVEEDOR 3 *****
1	2	IMPXRX2230 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL XEROX VERSALINK B605_S, LASER, 300000 PAGINAS POR MES, 58PPM	38,697.00	77,394.00	\$38,879.31	\$77,758.62	\$41,309.05	\$82,618.10



Estado de Oaxaca, instruye al Secretario Técnico, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

Una vez agotado el presente punto del orden del día, el Magistrado Manuel Velasco Alcántara Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, instruye al Secretario Técnico, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

Acto seguido, el Secretario Técnico manifiesta, “Presidente, el siguiente punto del orden del día, corresponde *al número 7, consistente en CLAUSURA DE LA SESIÓN*”. - - - - -

Acto seguido, el Magistrado Manuel Velasco Alcántara, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, manifiesta: *“habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y al no haber más asuntos que tratar, procedo a la clausura de la sesión, motivo por el cual, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veinte, declaro clausurada la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, convocada para la presente fecha.”* - -

Por lo que no habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar. **CONSTE. DOY FE.** - - - - -

Datos protegidos por el artículo 116 de la LGTAIP y el Artículo 56 de la LTAIPEO

MAGISTRADO MANUEL VELASCO ALCÁNTARA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA

CONTADORA PÚBLICA MILAGROS VIOLETA GARCÍA VÁSQUEZ
VOCAL “A”.
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

CONTADOR PÚBLICO LUIS ALBERTO REYES GONZÁLEZ,
VOCAL “B”

CIUDADANA ELSA RASGADO LÓPEZ,
VOCAL “C”

LICENCIADA FELÍCITAS DÍAZ VÁZQUEZ
COMISARIA

INGENIERO FIDENCIO SERVÍN JUÁREZ
INVITADO

LICENCIADO JUAN EDY GARCÍA CORONADO
SECRETARIO TÉCNICO